

Pinacchio, Ezequiel. "Sobre el concepto de concepto en Reinhart Koselleck: entre las condiciones de la historia y la historia de las condiciones", *Conceptos Históricos* 4 (5), pp. 48-71.

## RESUMEN

En este artículo analizamos las características del concepto de *concepto* que el historiador alemán Reinhart Koselleck desarrolla en su obra, ya que, sin duda, se trata de un aspecto clave en ella. Con este fin, organizamos la exposición en torno a los siguientes ejes: en primer lugar, abordamos la relación entre *palabras, ideas y conceptos*; en segundo lugar, la diferencia entre los *conceptos históricos*, en general, y los *conceptos históricos fundamentales*, en particular; en tercer lugar, la relación entre estos últimos y las *categorías trascendentales de la historia*, postuladas por Koselleck como condiciones de posibilidad tanto para la realización como para el conocimiento de la historia. Por último, indagamos en el problemático vínculo entre estas condiciones de posibilidad y el carácter propiamente histórico de dichas condiciones.

**Palabras clave:** *Conceptos, historia, condiciones de posibilidad, Koselleck.*

## ABSTRACT

In this article, we analyze the characteristics of the concept of concept that the German historian Reinhart Koselleck developed in his work, given that, without a doubt, it is a key aspect in it. To this end, we organize the exposition around the following axes: first, we address the relationship between words, ideas and concepts; second, the difference between historical concepts in general and fundamental historical concepts in particular; third, the relationship between the latter and the transcendental categories of history, postulated by Koselleck as conditions of possibility both for the realization and for the knowledge of history. Finally, we investigate the problematic link between these conditions of possibility and their properly historical character.

**Key words:** *Concepts, History, Conditions of possibility, Koselleck.*

Recibido el 9/10/17. Aceptado para su publicación el 19/3/18.

# Sobre el concepto de concepto en Reinhart Koselleck

## Entre las condiciones de la historia y la historia de las condiciones<sup>1</sup>

**Ezequiel Pinacchio**

Universidad de Buenos Aires, Argentina  
ezequielpinacchio@yahoo.com.ar



No obstante, la aporía no desaparece. Las categorías mediante las que se adquiere el conocimiento no pueden analizarse con un enfoque histórico conceptual mientras se manejan. Ambas cosas son posibles, pero no a la vez.<sup>2</sup>

Se ha sostenido, con razón, que un estudio de la génesis de los conceptos políticos modernos resulta inútil si no es acompañada de una comprensión acerca de la génesis del concepto de *concepto* que ellos implican.<sup>3</sup> En este artículo indagamos en el concepto de *concepto* elaborado por Reinhart Koselleck, quien es, sin duda, uno de los principales críticos de dicha génesis. Con este fin, organizamos el recorrido en torno a los siguientes ejes: en primer lugar, abordamos la relación entre *palabras, ideas y conceptos*; en segundo lugar, la diferencia entre los *conceptos históricos*, en general, y los *conceptos históricos fundamentales*, en particular; en tercer lugar, la relación entre

1 Quiero agradecer a Fabio, Claudio, Juan Diego, Pablo y Diego por haberme ayudado, cada uno desde su lugar, a escribir este artículo. También, a los evaluadores, por sus valiosas sugerencias.

2 Reinhart Koselleck, citado en Carsten Dutt. "Epilogo", en Reinhart Koselleck: *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012, pp. 293-302, aquí p. 298.

3 Ver Pierpaolo Cesaroni. "Il concetto politico fra storia concettuale e storia delle scienze", *Filosofía política*, N° 3, 2017, pp. 513-530.

estos últimos y las *categorías trascendentales de la historia*, postuladas por Koselleck como condiciones de posibilidad tanto para la realización como para el conocimiento de la historia. Por último, indagamos en el problemático vínculo entre estas condiciones de posibilidad y el carácter propiamente histórico de dichas condiciones.

No obstante, más allá del interés por el cual proponemos este recorte, lo cierto es que la reconstrucción del planteo koselleckiano obliga a enfrentar, una y otra vez, aquello *otro* del concepto que, aunque no puede concebirse sin él, no solo lo excede sino que lo justifica. Esto se debe, para decirlo rápidamente, a que nuestro autor nunca le otorga un estatus de total autonomía a la *Begriffsgeschichte*, sino que enfatiza su tensión constitutiva con la *Sozialgeschichte*.

A continuación, reconstruimos diferentes lecturas a partir de las cuales se puede apreciar que esta mutua remisión entre lo conceptual y lo social, no solo abre importantes posibilidades heurísticas a la tarea del historiador, sino que, al mismo tiempo, motiva algunas de las principales objeciones que ha recibido la propuesta koselleckiana.<sup>4</sup>

## 1. Ni palabras, ni ideas: conceptos

En “Conceptos, totalidad y contingencia”, Emmanuel Biset afirma que “solo a partir de la especificidad del concepto adquiere sentido la empresa koselleckiana”.<sup>5</sup> No obstante, a lo largo del artículo, el autor se propone demostrar que las principales inconsistencias de dicha empresa están ligadas, precisamente, a la falta de especificidad del concepto de *concepto*. El primer paso de la exposición aborda la relación entre el concepto y la palabra.<sup>6</sup> A pesar de que los conceptos se expresan necesariamente a través de palabras, se debe descartar cualquier ti-

---

4 Para una síntesis de estas críticas, ver José Blanco Rivero. “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: Conceptos fundamentales, *Sattelzeit*, temporalidad e histórica”, *Politeia*, Vol. 35, Nº 49, 2012, pp. 16-33.

5 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia. Una lectura de Reinhart Koselleck”, *Res publica*, Nº 23, 2010, pp. 123-143, aquí p. 129.

6 La diferencia entre el abordaje *semasiológico* (el estudio de la relación que va desde la palabra hasta el significado o concepto) y el *onomasiológico* (la relación que va del concepto o significado a la palabra) da cuenta de una de las derivaciones metodológicas implicadas en la distinción entre palabras y conceptos. Al respecto, ver Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires, Paidós, 1993, p. 119. Un análisis detallado de este punto, realizado en el marco de una propuesta de tipo constructivista, puede encontrarse en Jan Iversen. “About Key Concepts and How to Study Them”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, Nº 1, 2011, pp. 69-71. De acuerdo con el autor, Koselleck suscribe a las teorías lingüísticas desarrolladas a partir de la obra de Saussure. Por ejemplo, la misma idea de “campo semántico” la toma de uno de los seguidores de Saussure, el alemán Jost Trieren.

po de identidad entre ambas entidades. Para que una palabra devenga concepto es necesario que “la totalidad de un concepto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, [pase] a formar parte globalmente de esa única palabra”.<sup>7</sup> En este punto, Biset destaca la importancia del carácter totalizante inherente a la conceptualización. “La cuestión –afirma– es pensar la unificación de la totalidad del significado, en otros términos, qué hace de un determinado conjunto una totalidad, cuál es el principio de articulación que permite ese paso”.<sup>8</sup> Para ejemplificar, Biset refiere un pasaje de *Futuro pasado*. Aunque lo retoma en forma parcial, aquí vamos a reproducirlo íntegramente:

Por ejemplo, todo lo que pasa a formar parte de la palabra “Estado” para que pueda convertirse en un concepto: dominio, territorio, clase media, legislación, judicatura, administración, impuestos, ejército, por nombrar solo lo más usual. Todas las circunstancias plurales con su propia terminología y con su conceptualización son recogidas por la palabra *Estado* e introducidas en un concepto común. Los conceptos son, pues, concentrados de muchos contenidos significativos. Los significados de las palabras y lo significado por ellas pueden pensarse por separado. En el concepto concurren significaciones y lo significado, al pasar a formar parte de la polivocidad de una palabra la pluralidad de realidad y de experiencia históricas, de tal modo que solo se comprende en el sentido que recibe esa palabra. Una palabra contiene posibilidades de significado, un concepto unifica en sí la totalidad del significado. Así, un concepto puede ser claro, pero tiene que ser polívoco.<sup>9</sup>

Ahora bien, si el concepto se caracteriza por reunir en sí una multiplicidad de significaciones dispersas, es evidente que su principal función no es (no puede ser) la de referir una experiencia histórica sino, más bien, la de hacerla posible en cuanto tal. Esta es la razón por la cual, según Biset, el concepto histórico “no se puede deducir de la situación social a la que se refiere, pues es también un factor de esa situación”.<sup>10</sup> En consecuencia, el concepto de Estado no refleja ninguna realidad que le sea previa ni, mucho menos, “exterior”. Esta doble valencia del concepto, que no es tan solo índice sino también *factor* de la situación, permite que la *Begriffsgeschichte* pueda “proporcionar conocimientos que desde el análisis objetivo de la situación no se tomarían en consideración”.<sup>11</sup> A fin de cuentas, como afirma Koselleck, “con cada concepto se establecen

---

7 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 130.

8 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 131.

9 Reinhart Koselleck. “Historia conceptual e historia social”, en *Futuro pasado...*, pp. 105-126, aquí p. 117.

10 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 133.

11 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 132.

determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría pensable”.<sup>12</sup>

De todos modos, cabe aclarar que destacar este aspecto totalizante del concepto no implica, al menos no necesariamente, suponer una relación directa con una concepción de la totalidad como la hegeliana. En este sentido, la siguiente afirmación de Biset resulta discutible: “Se puede entrever una tensión entre cierto hegelianismo presente en la noción de totalidad y una herencia schmittiana que acentúa el *polemos* inherente a todo concepto”.<sup>13</sup> Pues, aunque la primera de estas filiaciones es pertinente en un sentido bien puntual,<sup>14</sup> no debería alcanzar para disminuir la importancia de la afirmación, recurrente en Koselleck, de que no existe identidad alguna entre el *espíritu de la época* tal como es articulado lingüísticamente y el contexto de los acontecimientos efectivamente dado. “Entre el concepto y el estado de cosas existe más bien una tensión que tan pronto se supera como irrumpe de nuevo o parece irresoluble. (...) La transformación del significado de las palabras y la transformación de las cosas (...) se corresponden mutuamente de formas diferentes”.<sup>15</sup> En efecto, la doble dimensión del concepto, a la cual el propio Biset hace referencia, conduce a esta conclusión.<sup>16</sup>

En cambio, la otra filiación señalada por el autor, la *schmittiana*, es más evidente.<sup>17</sup> Una cita permite poner en valor esta dimensión polémica-

12 Reinhart Koselleck. “Historia conceptual e historia social...”, p. 116.

13 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 136.

14 En “Reinhart Koselleck: His Concept of the Concept and Neo-Kantianism” (*Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, Nº 2, 2011, pp. 1-20), Palti se pregunta cuáles son las herramientas conceptuales y las categorías con las cuales contaba Koselleck para elaborar su concepto de *concepto*. Para responder a esta pregunta se remonta hasta Hegel y, más puntualmente, hasta la *Ciencia de la lógica*. Su argumentación permite apreciar en qué sentido está justificada la filiación entre las concepciones de Hegel y de Koselleck. De todos modos, como queda anticipado desde el título mismo del artículo, el tipo de aporías a las cuales pretende responder el historiador alemán son propias de la tradición neokantiana, y no del pensamiento hegeliano. Se trata, en suma, de las aporías que surgen al introducir la historicidad en la conciencia trascendental de matriz kantiana, que es, dicho rápidamente, aquello que intentan hacer los neokantianos. Palti concluye su artículo afirmando que la *Begriffsgeschichte* es un “neokantismo radicalizado”.

15 Reinhart Koselleck. “Historia conceptual e historia social...”, p. 119.

16 En esa misma dirección, Koposov enfatiza que la estructuración del sentido del concepto se define a partir de las contradicciones que incorpora. De un lado: “Cuando usamos un término, en la mayoría de los casos nos referimos tanto al concepto correspondiente como a la categoría de cosas en el mundo. Pero esto puede implicar una contradicción lógica interna, ya que nos referimos al mismo tiempo a algo abstracto y universal y algo concreto e histórico” (Nikolay Koposov. “Collective Singulars: A Reinterpretation”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, Nº 1, 2011, pp. 39-64, aquí p. 48). Asimismo, en su interior, cada concepto puede incorporar simultáneamente hipótesis que se excluyen entre sí, respecto del grupo de objetos al que se refieren. Este carácter contradictorio resulta central a todo “singular colectivo”, rasgo epistemológico característico de la revolución intelectual del *Sattelzeit*.

17 De todos modos, reconocer la pertinencia de esta filiación no implica desconocer las diferencias entre ambos pensadores. En este sentido, Reinhard Mehring afirma que la

ca de los conceptos, sobre la cual volveremos al final del artículo: “Desde el momento en que la diferencia entre concepto y palabra radica en la polivocidad que se sostiene, esa polivocidad requiere de diversos significados que se articulan internamente al concepto, y esa articulación es siempre polémica”.<sup>18</sup>

Así como para diferenciar la palabra del concepto Biset señala el carácter totalizante y la dimensión polémica de este último, para destacar la diferencia con la idea afirma que el concepto “posee una historicidad inherente, es decir, la atribución de significado no se realiza a una entidad que permanece idéntica a sí a través de las transformaciones, sino que el significado constituye el concepto”.<sup>19</sup> Sin embargo, luego de presentar esta distinción, el autor asegura que Koselleck no ha reflexionado suficientemente sobre las condiciones lingüísticas que permiten dar cuenta del pasaje de la palabra hacia el concepto.<sup>20</sup> Lo cual significa, puntualmente, que el historiador alemán no logra justificar el modo en que un concepto llega a ser concepto, o sea, su propia historicidad. El problema radica, según Biset, en que en vez de avanzar en esta reflexión, Koselleck prefiere profundizar cierto “giro kantiano” a través del cual terminó privilegiando la indagación de los fundamentos antropológicos que, como determinaciones trascendentales, hacen posible la historia [*Historik*]. Aquí radica, según Biset, la falta de especificidad del concepto de *concepto* que complica toda la empresa koselleckiana.

En uno de los artículos a los cuales refiere Biset para respaldar su lectura, Elías Palti analiza las aporías a las cuales conduce el concepto de *concepto* koselleckiano. Allí realiza una observación que permite delimitar, o al menos matizar, el alcance de algunas objeciones. Según Palti, a diferencia de la historia conceptual, tal como la concebían Ritter y Rothacker, “el proyecto de Koselleck (...) no se reduce a intentar trazar los cambios semánticos en los conceptos, sino que estos resultan relevantes, para él, solo en la medida en que sirven de índice de alteraciones más profundos en los horizontes de sentido”.<sup>21</sup> En otras palabras, Koselleck

---

“contraposición crítica con la obra de Schmitt llevó a formular su decidida crítica histórico-conceptual de los conceptos de movimiento y los conceptos polémicos. Por eso, la historia de los conceptos es por de pronto ella misma un concepto claramente antitético a la ‘teología política’. Sin esa contraposición Koselleck no habría podido liberar de manera tan consecuente su visión de la historia de toda connotación política directa” (Reinhard Mehring. “Koselleck y Schmitt: en torno a una teoría política de los conceptos”, en Reinhart Koselleck: *Sentido y repetición en la Historia*. Buenos Aires, Hydra, 2013, pp. 163-139, aquí pp. 168-169).

18 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 138.

19 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 129.

20 Emmanuel Biset. “Conceptos, totalidad y contingencia...”, p. 133.

21 Elías Palti. “Ideas, conceptos, metáforas. La tradición alemana de historia intelectual y el complejo entramado del lenguaje”, *Res publica*, N° 25, 2011, pp. 227-248, aquí p. 234.

tiene plena conciencia del problema que aquí venimos señalando. De todos modos, también Palti considera que el historiador alemán no alcanza a resolver el interrogante acerca de cuál es la fuente del cambio en estas formaciones intelectuales en las cuales se desenvuelven los conceptos. Esto se debe, esencialmente, a que esta cuestión no puede ser abordada en el plano de los conceptos y obliga, por lo tanto, a retrotraerse a un nivel lingüístico previo. Como explica:

es necesario postular la existencia de un residuo inerradicable de facticidad que impida la clausura lógica de los sistemas conceptuales abriéndolos a la temporalidad. Solo dicho postulado explicaría la contingencia de las formaciones conceptuales. Pero abre, a su vez, una serie nueva de interrogantes: ¿cómo abordar este ámbito que resiste a su simbolización según las categorías disponibles en un lenguaje dado y lo trastoca? ¿Si no está siempre ya investido de sentido, cuál es la naturaleza ontológica y cuál el modo por el que eventualmente irrumpe en el plano simbólico obligando a reconfigurar el mismo para forzarlo a dar cuenta de él?<sup>22</sup>

En suma, Palti entiende que, aunque Koselleck reconoce el problema, no logra afrontarlo de manera adecuada. Básicamente, porque remitir la cuestión del cambio conceptual al plano de la historia social, no solo no resuelve nada, sino que genera nuevos problemas.<sup>23</sup>

Para ilustrar esta complicación, Palti señala el círculo argumentativo en el cual queda envuelta la explicación sobre el surgimiento de la *Sattelzeit* (o “período bisagra”).<sup>24</sup> Según el historiador alemán, en el origen de dicho quiebre histórico están los viajes ultramarinos, los desarrollos tecnológicos del siglo XVIII y la irrupción revolucionaria en Francia, debido a que estos procesos abren “una nueva conciencia en torno a

---

22 Elías Palti. “Ideas, conceptos, metáforas...”, p. 232.

23 Las palabras con las que Skinner exhibe su distancia del proyecto koselleckiano –aunque formuladas sobre la base de premisas diferentes a las de Palti (sobre todo en relación con el lugar de la agencia subjetiva en la comprensión del cambio conceptual)– pueden considerarse como otra manera de formular esta misma objeción: “si una historia de los cambios conceptuales llega a tener algún valor explicativo, esas explicaciones deberían darse en el nivel de la vida social misma. Pero yo no tengo ninguna teoría general acerca de los mecanismos de la transformación social, y de alguna manera sospecho de aquellos que la tienen” (Quentin Skinner. “Retrospectiva: El estudio de la retórica y el cambio conceptual”, en *Lenguaje, política e historia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 295-313, aquí p. 303).

24 Aunque no es la traducción literal de *Sattelzeit*, la fórmula “período bisagra” expresa de manera más clara el sentido de dicho concepto. “Como confesó el propio Koselleck, la acuñación misma del concepto de *Sattelzeit* (*Sattel* = silla de montura, *zeit* = tiempo; es decir, ‘período de montura’) estuvo motivada por la necesidad de promocionar el Diccionario y obtener fondos para financiarlo. Este autor sugeriría luego que, quizá, *Schwellenzeit* (‘período bisagra’) hubiese sido más apropiado como metáfora” (Pablo Facundo Escalante. “Pensando la democratización de los lenguajes y conceptos políticos desde una perspectiva derrideana”, *Conceptos Históricos*, N° 3, 2016, pp. 132-151, aquí nota 1, p. 133).

la constructibilidad de la historia”.<sup>25</sup> Ahora bien, según Palti, esta referencia a la agencia subjetiva como factor explicativo de los cambios conceptuales resulta incoherente, ya que

siguiendo la propia premisa koselleckiana de que los conceptos no son meramente índices sino también factores históricos (y que es esta doble naturaleza la que permite, en realidad, su inteligibilidad), hay que suponer que ni los viajes ultramarinos, ni los desarrollos tecnológicos ni la Revolución francesa habían sido posibles, a su vez, sin una serie de transformaciones conceptuales que la precedieron.<sup>26</sup>

De esta forma, se pone de relieve uno de los núcleos problemáticos más representativos del proyecto intelectual koselleckiano, a saber: la difícil relación entre el cambio social y el cambio conceptual.<sup>27</sup>

## 2. De los conceptos históricos a los concepto históricos fundamentales

En su introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana* (1967), Koselleck afirma que el lenguaje social y político “posee un buen número de conceptos-guía, palabras claves o lugares comunes”.<sup>28</sup> Mientras que algunos de estos conceptos aparecen y desaparecen rápidamente, otros, en cambio, se han conservado, y aún estructuran nuestra comprensión de la realidad. A estos últimos, “los que perduran”, Koselleck los denomina *conceptos fundamentales*. ¿Qué es lo que define a un concepto fundamental? ¿Acaso, el hecho de que “perdura”?

Poco después, nuestro autor afirma que lo distintivo de un concepto fundamental es que “opera como guía del movimiento histórico”. Mas cuando debe establecer cuáles son esas expresiones “cuya importancia y

---

25 Elías Palti. “Ideas, conceptos, metáforas...”, p. 235.

26 Elías Palti. “Ideas, conceptos, metáforas...”, p. 235.

27 En su crítica al modo en que Koselleck analiza el *topos* ciceroniano de la historia, Alessandro Biral señala que Koselleck proyecta sobre dicho *topos* una inquietud “histórico-social”, de corte moderno, que solo tiene sentido a partir del momento en que la historia se convierte en ciencia. Para Biral, si bien es cierto que el concepto de historia cambia radicalmente de significado con la irrupción de la modernidad, la explicación del modo en que se hace posible dicho cambio no se vincula a cambios “sociales”, sino a una reestructuración lógica abierta por la ciencia política hobbesiana. En este sentido, aunque pueden ser útiles en cuanto índices de un cambio histórico, las variaciones semánticas de un concepto no deben confundirse sin más con la causa de dicho cambio. Ver Alessandro Biral. “Koselleck e la concezione della storia”, en *Storia e critica della filosofia politica moderna*. Milano, FrancoAngeli, 1999, pp. 251-257, aquí p. 256.

28 Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-115, aquí p. 93.



uso permiten comprender estructuras y contextos de grandes acontecimientos”,<sup>29</sup> ofrece el siguiente listado:

Conceptos constitucionales centrales; palabras claves de la organización política, económica y social; denominaciones que las ciencias se dan a sí mismas; conceptos-guías de movimientos políticos y sus lugares comunes; denominaciones de grupos profesionales dominantes y de capas sociales; conceptos nucleares teóricamente ambiciosos, también de las ideologías, que estructuran e interpretan el campo de acción [*Handlungsraum*] y el mundo del trabajo.<sup>30</sup>

Sin duda, un listado como este está lejos de elucidar qué es lo que define a un concepto histórico *fundamental*. Entre otras cosas, por la evidente circularidad que domina la serie: de hecho, las fórmulas en cuestión no hacen más que cambiar el adjetivo “fundamental” por otros similares como son “central”, “clave”, “guía”, “nuclear”, etc. Es preciso seguir a Koselleck hasta aquel pasaje en el que establece cuál es el objeto que se propone abordar el *Diccionario* en cuestión; esto, a su vez, lo lleva a explicitar el supuesto clave en el cual se justifica la proyección de dicho objeto. Solo entonces se torna evidente que no son los *conceptos fundamentales* los que permiten identificar los cambios históricos, sino que, al contrario, es la presuposición de dicho cambio lo que motiva el reconocimiento de tales conceptos como “fundamentales”.

El principal objeto de la investigación abordada en el *Diccionario* es, como explica Koselleck, “la disolución del mundo antiguo y el surgimiento del moderno”. A su vez, el supuesto sobre el cual se sostiene dicho enfoque es que “desde mediados del siglo XVIII se ha producido una profunda transformación de *topoi* clásicos, de que palabras antiguas han obtenido nuevos significados que, según nos acercamos a nuestro presente, ya no necesitan traducción”.<sup>31</sup> Se trata, en concreto, del ya mencionado “período bisagra”, a partir del cual se diluye el mundo antiguo y comienza a configurarse el *mundo moderno*, es decir, *nuestro mundo*.

Con esto se aclara el sentido de aquella afirmación según la cual un concepto fundamental es aquel que “perdura”. Contra las apariencias, esta no refiere a una cuestión cronológica, que se puede resolver midiendo la duración de un concepto a lo largo del tiempo. La afirmación implica, en cambio, una evaluación estrictamente heurística, dado que obliga a fijar la atención en aquellos significados que aún son relevantes *para nosotros*, o sea, aquellos que “perduran” como significativos en

---

29 Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario histórico...*”, p. 93.

30 Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario histórico...*”, p. 93.

31 Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario histórico...*”, p. 94.

nuestros días y que, por esta razón, “ya no necesitan traducción”. De acuerdo con Sandro Chignola,

todo esto significa que la historia de los conceptos debe necesariamente partir, en primer lugar, de una anticipación teórica fuerte; que debe contener, en segunda instancia, un interés determinado; que la significación debe orientarse hacia el presente; y que debe, finalmente, centrarse en aquel poroso tiempo colectivo en que se produce el desequilibrio histórico-genético entre *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*.<sup>32</sup>

Profundizando en el sentido de esta última determinación, vinculada al “desequilibrio histórico genético” entre los llamados *espacio de experiencia* y *el horizonte de expectativa*, Chignola explica que no todas las palabras son conceptos históricos, y mucho menos conceptos fundamentales [*Grundbegriffe*]. No es cualquier experiencia del tiempo, “sino solo aquella en la que se produce una fractura entre *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*, produce concretamente historia (expresiones polares que fijan el sistema de condiciones de posibilidad de las diferentes historias)”.<sup>33</sup>

En el apartado previo, cuando reformulamos el argumento de Biset, señalamos que el concepto tiene como principal función la de hacer posible la experiencia. Pero, a partir de lo visto, corresponde revisar dicha caracterización, al menos en relación con los *conceptos históricos fundamentales*. Si no es cualquier tipo de experiencia la que viene a totalizarse en un concepto fundamental, sino tan solo aquella en la cual “se produce una fractura entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa”, entonces es inadecuado afirmar que solo existe una forma de relación posible entre los conceptos y las experiencias.

En efecto, los conceptos históricos no solo “registran” las experiencias, en el sentido de que permiten reunir los acontecimientos propios de experiencias pasadas, sino que también pueden estar orientados a “provocar” experiencias. En palabras de Koselleck:

Desde un aspecto puramente temporal se pueden ordenar los conceptos sociales y políticos en tres grupos: primero se puede tratar de conceptos de la tradición, como los de la teoría aristotélica de la organización, cuyos significados se mantienen parcialmente y cuya pretensión aún se puede hacer efectiva empíricamente en las condiciones actuales. También se pueden clasificar conceptos cuyo contenido se ha transformado tan decisivamente que, a pesar de seguir teniendo los mismos significantes, los significados apenas son comparables y solo se pueden alcanzar históricamente (...). Finalmente, se pueden clasificar los

---

32 Sandro Chignola. “Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno”, *Res publica*, N° 11-12, 2003, pp. 27-67, aquí p. 35.

33 Sandro Chignola. “Historia de los conceptos...”, p. 28.

neologismos que aparecen y que responden a determinadas situaciones políticas o sociales cuya novedad pretenden registrar o incluso provocar. Entre estos mencionaremos “comunismo” o “fascismo”.<sup>34</sup>

De esta manera, queda manifiesto que existen ciertos conceptos históricos que están totalmente separados de cualquier experiencia pasada. A estos, sugestivamente, los denomina “conceptos de expectativa” o “futuribles”.<sup>35</sup>

Ahora bien, además de cuestionar la pertinencia de algunas caracterizaciones, sumamente parciales, que ha recibido el concepto koselleckiano,<sup>36</sup> lo dicho permite avanzar en la articulación de dos tópicos centrales en la obra del historiador alemán, a saber: en primer lugar, la diferencia entre la concepción *tradicional* de la temporalidad y la concepción propiamente *moderna* y, en segundo lugar, la relación entre esta concepción moderna de la temporalidad y el concepto de *progreso*, al cual identifica como “el primero genuinamente histórico”.<sup>37</sup>

En varios textos, Koselleck marca la diferencia entre las historias tal como eran concebidas antes de la modernidad [*histories*] y la Historia [*Geschichte*] tal como es concebida a partir de ella. A tal punto que una de las funciones primordiales que le asigna a la historia en cuanto disciplina científica es la de criticar las representaciones que han sido legadas por el historicismo, es decir, aquellas que sostienen la pretendida evidencia de que existe una “historia sin más”.<sup>38</sup>

En “Historia magistra vitae” nuestro autor explica que, hasta el siglo XVIII, la estructura temporal de la historia limita de manera decisiva el horizonte de lo que es posible experimentar. Esta delimitación se sostiene, según Koselleck, en un esquema temporal, esencialmente iterable, que prefigura la instrucción para el futuro a partir de la experiencia pasada. En este sentido, “la *Historie* sería una especie de receptáculo de múltiples experiencias ajenas de las que podemos apropiarnos estudiándolas; o, por decirlo como un antiguo, la *Historie* nos libera de

---

34 Reinhart Koselleck. “Historia conceptual e historia social...”, p. 115.

35 Reinhart Koselleck. “Historia de los conceptos y conceptos de la historia”, en *Historia de conceptos...*, pp. 27-44, aquí p. 37. Más aún, nuestro autor llega a afirmar que “puede establecerse una regla para los conceptos de movimiento de la modernidad: cuanto menores son las experiencias contenidas mayores son las expectativas” (p. 38).

36 En su artículo “La filosofía del concepto de Gadamer”, luego de haber reconstruido en detalle las concepciones de *concepto* de Hans-Georg Gadamer y Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Cirilo Flórez Miguel asegura que en la obra de Koselleck el concepto es un “registro de los procesos por los que ha discurrido la realidad”, *Endoxa*, N° 20, 2005, pp. 137-152, aquí p. 150).

37 Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’, dos categorías históricas”, en *Futuro pasado...*, pp. 333-357, aquí p. 348.

38 Reinhart Koselleck. “¿Para qué todavía investigación histórica?”, en *Sentido y repetición en la historia*. Buenos Aires, Hydra, 2013, pp. 39-78, aquí pp. 51-52.

repetir las consecuencias del pasado en vez de incurrir actualmente en faltas anteriores”.<sup>39</sup> La transmisibilidad de este *topos* se apoya sobre una constancia factual: las transformaciones sociales eran tan lentas y tan a largo plazo que cuando una ocurría seguía vigente la utilidad de los ejemplos pasados. Por el contrario, la modernidad irrumpe para desquiciar la continuidad de toda temporalidad anterior. A partir de esta disrupción, asegura nuestro autor, el *topos* adquiere su propia historia. Esto habrá de plasmarse en la (hasta entonces impensable) posibilidad de una “historia en sí misma” o “historia sin más”, la cual se desarrolla de acuerdo con una temporalidad que le es propia, o sea, al margen de los ritmos constantes y repetitivos de la naturaleza.<sup>40</sup>

Enfocado en el caso alemán, el historiador señala que al mismo tiempo que comienza a imponerse esta nueva concepción del tiempo, surge el concepto de una filosofía de la historia, en el cual, no solamente queda anulado el carácter modélico de los sucesos pasados, sino que, simultáneamente, se intenta rastrear la unicidad de los cursos históricos. Asimismo, esto dio lugar a un paso más: “Permitió que la historia adjudicara a aquellos sucesos y sufrimientos humanos una fuerza inmanente que lo interconectaba todo y lo impulsaba según un plan oculto o patente, una fuerza frente a la que uno se podía saber responsable o en cuyo nombre se creía poder actuar”.<sup>41</sup>

De este modo, la pluralidad de historias queda inscripta en una sola y omniabarcadora: *La Historia*. A su vez, esta “fuerza inmanente” que interconecta la totalidad de los fenómenos en función de un plan compartido, único, es englobada en un *concepto histórico fundamental*, el de *Progreso*. Como anticipamos, para Koselleck este es el primer concepto “genuinamente histórico”, debido a que “ha llevado la diferencia temporal y la expectativa a un concepto único”.<sup>42</sup>

En síntesis, considerados como *conceptos históricos fundamentales*, *Historia* y *Progreso* no solo totalizan una pluralidad de fenómenos (o sea, “registran las experiencias”), sino que, al orientarlos hacia el futuro, le asignan un sentido global, provocando, de este modo, nuevas expectativas,

---

39 Reinhart Koselleck. “Historia magistra vitae”, en *Futuro pasado...*, pp. 41-66, aquí p. 42.

40 En diálogo con Carsten Dutt, Koselleck lo dice claramente: “Lo que distingue a la modernidad es, compendiado en un solo concepto, una aceleración que no está contenida en las condiciones [*Vorgaben*] naturales de la humanidad. Y la diferencia fundamental entre la historia desde el siglo XVIII y las historias precedentes es que las mismas condiciones estructurales cambian más rápidamente de lo que antes era posible” (Faustino Oncina Coves. “Historia(s) e Histórica. Reinhart Koselleck en conversación con Carsten Dutt”, *Isegoría*, N° 29, 2003, pp. 211-224, aquí p. 221).

41 Reinhart Koselleck. “Historia magistra vitae...”, p. 52

42 Reinhart Koselleck. “Sobre la semántica histórico-política de los conceptos contrarios asimétricos”, en *Futuro pasado...*, pp. 205-250, aquí p. 240.

nuevas experiencias. A esto, ni más ni menos, refiere Koselleck cuando afirma que “cada concepto fundamental encierra un potencial histórico de transformación”.<sup>43</sup>

Ahora bien, la aceptación de los supuestos que están en la base de estos *conceptos fundamentales* nos deja frente al siguiente interrogante: si existe un quiebre tan drástico como el que supone el concepto de *Sattelzeit*, y si, en consecuencia, todo nuestro mundo es tan “nuevo” y tan “diferente”, ¿cómo podemos alcanzar un conocimiento objetivo del pasado, una vez que nos sabemos ubicados *más acá* de aquel decisivo umbral histórico?<sup>44</sup>

### 3. De los conceptos históricos fundamentales a las categorías trascendentales [*Historik*]<sup>45</sup>

En “Los estratos del tiempo”, Koselleck analiza las relaciones entre la experiencia humana y el método historiográfico. Con la finalidad de eludir las limitaciones propias de los dos modos habituales de concebir el tiempo, el lineal y el circular, propone la metáfora de los *estratos temporales*. La utilidad de una teoría de los estratos del tiempo consistiría, pues, “en medir distintas velocidades, aceleraciones o demoras, y hacer visible distintos modos de cambio que ponen de manifiesto una gran complejidad temporal”.<sup>46</sup> Con esto, asegura, se dispone de una clave más propicia para pensar la dialéctica entre novedad y repetición. A fin de cuentas, según Koselleck, la tarea del historiador es la de rastrear las estructuras que hacen posible la novedad.<sup>47</sup>

La hipótesis ubicada en la base de este tipo de afirmaciones —que permite comprender la necesidad de elaborar una “doctrina de la condición de posibilidad de las historias”—<sup>48</sup> es que “en todo cambio de experiencia y cambio de método hay unas continuidades antropológicas mínimas que posibilitan referir uno a otro sin suprimir la unidad de lo que llamamos historia”.<sup>49</sup> ¿Cuáles son esas “continuidades antropológicas” que,

---

43 Reinhart Koselleck, “Historia conceptual”, en *Historia de conceptos...*, pp. 45-48, aquí p. 46.

44 En “Diferencia y Repetición. Otto Bruner, Reinhart Koselleck, la historia conceptual” (*Conceptos Históricos*, Nº 1 (1), 2015, pp. 18-38), Chignola reconstruye la respuesta teórica y metodológica de Koselleck a este tipo de interrogantes, a partir del debate con Bruner.

45 Para un análisis crítico de la *Historik*, ver Sandro Chignola. “Temporalizar la historia. Sobre la *Historik* en Reinhart Koselleck.”, *Isegoría*, Nº 37, 2007, pp. 11-33.

46 Reinhart Koselleck. “Estratos del tiempo”, en *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*. Buenos Aires, Paidós, 2001, pp. 35-42, aquí p. 38.

47 Reinhart Koselleck. “Estratos del tiempo...”, p. 40.

48 Reinhart Koselleck. “Histórica y hermenéutica”, en Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer: *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 1997, pp. 65-94, aquí p. 70.

49 Reinhart Koselleck. Cambio de experiencia y cambio de método. Un apunte histórico-

en diferentes textos, Koselleck ha tratado de formalizar con el fin de fundamentar la posibilidad tanto de la historia (como unidad) como de su conocimiento (desde el presente)? ¿Cuáles son “aquellas condiciones antropológicas duraderas que posibilitan los métodos históricos y caracterizan su concordancia formal”?<sup>50</sup>

En el decimocuarto capítulo de *Futuro pasado*, “Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’. Dos categorías históricas”, nuestro autor se propone establecer un fundamento para la posibilidad de la historia, basado en el potencial heurístico de estas categorías. Para esclarecer el estatus de las mismas, se realiza una distinción. Tras mencionar otras categorías históricas, también formales, como las de “señor-siervo”, “amigo-enemigo”, afirma que “las categorías de ‘experiencia’ y ‘expectativa’ reclaman un grado más elevado, ya apenas superable, de generalidad, pero también de absoluta necesidad en su uso”.<sup>51</sup>

Para justificar esta jerarquización, Koselleck ofrece tres argumentos. En primer lugar, sostiene que categorías como “señor-siervo”, “amigo-enemigo”, tienen más vitalidad, son más concretas, más sensibles e intuitivas que las de “experiencia” y “expectativa”.<sup>52</sup> El segundo elemento que destaca es que, a diferencia de aquellas, que “se establecen como categorías alternativas”, las de “experiencia” y “expectativa” están entrecruzadas internamente y no ofrecen alternativa debido a que no se puede dar la una sin la otra. Por último, afirma que estas categorías están en la base de la aplicación de aquellas, constituyéndose así en “la condición humana universal” sin la cual “la historia no es posible, ni siquiera concebible”.<sup>53</sup> En suma, estas dos categorías no solo están contenidas en la ejecución de las acciones históricas sino que, al mismo tiempo, forman parte de las determinaciones “que explican esa ejecución, para nuestro conocimiento histórico”.<sup>54</sup>

---

antropológico”, en *Los estratos del tiempo...*, pp. 43-92, aquí p. 47.

50 Reinhart Koselleck. “Cambio de experiencia y cambio de método...”, p. 57. A fin de comprender la paradójica imbricación entre continuidad y discontinuidad histórica dentro del análisis de Koselleck, Gabriel Motzkin señala la centralidad del concepto de *Sattelzeit*. A su entender, este concepto debe ser comprendido como síntesis entre continuidad y discontinuidad histórica, cuya enunciación solo puede realizarse desde un presente (el moderno) que lo posibilita. En ese sentido, sostiene Motzkin, el pasado resulta continuo respecto de nosotros justamente en la misma medida en que es históricamente discontinuo, lo cual hace pensar que el *Sattelzeit* no es ni un concepto puramente histórico ni una episteme; más bien, se trata de un concepto que: “Al extender la continuidad, aborda la simultaneidad de lo discontinuo en el presente”(Gabriel Motzkin. “On the Notion of Historical (Dis)Continuity: Reinhart Koselleck’s Construction of the *Sattelzeit*”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol.1, Nº 2, 2005, pp. 145-158, aquí p. 156).

51 Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 335.

52 Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 335.

53 Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 336.

54 Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 337.

Para ahondar en el sentido y en el alcance de estas categorías vamos a señalar algunos aspectos del debate entre Koselleck y Hans-Georg Gadamer, conocido como “Histórica y Hermenéutica”.<sup>55</sup> Una razón para hacerlo es que, a pesar de que presenta una detallada exposición de la *Historik*, no hace mención alguna a las categorías de “experiencia” y “expectativa”. ¿Cómo interpretar esta omisión de las categorías fundamentales?<sup>56</sup> Por otra parte, allí Koselleck asegura que existen categorías “no lingüísticas” que resultan indispensables como condiciones de las historias tal como las conocemos. ¿Cuál es el sentido de postular este tipo de entidades?

En 1985, con ocasión de un homenaje a Gadamer, uno de sus maestros, Koselleck se propone demostrar la autonomía de la *Historik* respecto de la *Hermenéutica*. En el primer paso de su argumentación, intenta saldar cuentas con Martin Heidegger. A su entender, aunque hace posible la fundamentación de la temporalidad y la historicidad del *Dasein*, *Ser y Tiempo* no permite establecer las condiciones de posibilidad de las historias tal como estas efectivamente se desarrollan. La analítica existencial no alcanza a cubrir el complejo terreno de la interacción humana, explica, porque en ella los hombres no están abiertos a relaciones libres ni conflictivas con el prójimo. Para subsanar esta limitación, postula cinco pares categoriales.

En *Ser y Tiempo* Heidegger afirma que “ser-para-la-muerte” [*Sein zum Tode*] es una determinación fundamental del *Dasein*.<sup>57</sup> Si bien acuerda con la pertinencia de esta determinación existencial (a la cual reformula en términos de “deber morir”), Koselleck le contrapone otra, a la vez complementaria y antitética: “poder matar”. Desde siempre, la historia enseña que, además de verse inevitablemente destinados a la propia muerte, los hombres se ven enfrentados a la posibilidad cierta de dar muerte al otro. A esta primera determinación le sigue el par “amigo-enemigo”. A sabiendas de la densa carga semántica de esta diada, de impronta netamente schmittiana, nuestro autor explica que esta categoría, al igual que todas las demás, tan solo “considera de un

55 En “Lenguaje e Historia: A propósito de la controversia entre Koselleck y Gadamer” (*ELUA*, Nº 13, 1999, pp. 281-295), Jiménez Ruíz informa que “el texto de Koselleck se publicó a los dos años, concretamente en 1987, en Heidelberg, y el de Gadamer en 1993, en Tübinga, constituyendo dos de los pilares fundamentales de la reflexión teórica sobre la historia y el lenguaje” (p. 281).

56 Antonio Rivera García ubica la *Historik* “junto a” la semántica trascendental, señalando que aquella refiere a categorías “no tan generales e indiscutibles” (como son las de experiencia y expectativa) pertenecientes a “una antropología trascendental de corte pesimista o realista”. Ver Antonio Rivera García. “Relativismo e historia de los conceptos políticos”, *Daimón*, Nº 24, 2001, pp. 93-110, aquí p. 106.

57 Ver Martin Heidegger. *Ser y Tiempo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997, pp. 257-286.

modo enteramente formal finitudes que se manifiestan sobre el trasfondo de todas las historias de autoorganización humana”.<sup>58</sup> La proyección marcadamente litigiosa de este arsenal categorial encuentra en el par “amo-esclavo” otro de sus pilares.

A continuación, Koselleck propone una noción de inspiración aren-  
diana, la de “generatividad”. Partiendo de ella, afirma que el “rechazo generacional” no es tan solo una de las principales claves del cambio histórico, sino uno de los mayores desafíos que debe afrontar cualquier historiador debido que, al investigar el pasado, debe lidiar con experiencias que pertenecen a una generación que, en general, no es la propia.

El par categorial restante, el quinto y último, contribuye a reforzar este rasgo de opacidad que atraviesa tanto las relaciones humanas como su conocimiento. El par “dentro-fuera”, en su variante “secreto-público”, permite resaltar que, detrás de aquello que está expuesto a la luz, siempre hay algo más, generalmente oculto, que condiciona el acontecer histórico. Según Koselleck, esto es lo que obliga al investigador a buscar, en medio del sinsentido de lo acontecido, la razón de ser que los torna inteligible (para nosotros).

Al cabo de esta rápida reconstrucción, parece razonable preguntar si estas determinaciones, centradas como están en la opacidad y en el conflicto, no configuran de antemano una comprensión de la historia que recorta drásticamente el abanico de posibles experiencias humanas. Aunque responder a esta pregunta nos alejaría de los objetivos de este trabajo, haremos dos observaciones. En primer lugar, es preciso recordar que la formulación de estas categorías es un momento dentro de un argumento general dirigido contra las pretensiones omniabarcadoras de la hermenéutica. En consecuencia, la llamativa omisión de las categorías “campo de experiencia” y “horizonte de expectativa”, bien puede interpretarse como una decisión estratégica. El denodado énfasis en la opacidad y en el conflicto como claves en la constitución de las historias humanas funciona, ante todo, como un “antídoto” contra las pretensiones de un diálogo intergeneracional, supuestamente respaldado en la común pertenencia a una *tradición*. Si es así, cabe suponer una dimensión polémica que atraviesa, ya no solo la constitución de los conceptos fundamentales, sino incluso el uso misma de las categorías trascendentales. A su vez, tampoco es posible olvidar que nuestro autor pretende afirmar la posibilidad de una ciencia metodológicamente viable, capaz de investigar y comprender las historias humanas. En sus palabras:

---

58 Reinhart Koselleck. “Histórica y hermenéutica...”, p. 75.



son necesarias determinaciones antitéticas que expresan aquella finitud temporal en cuyo horizonte surgen tensiones, conflictos, fracturas, inconsistencias que, en su calidad de situaciones, siempre son insolubles, pero en cuya solución diacrónica deben participar y activarse todas las unidades de acción, sea para continuar viviendo, sea para irse a pique.<sup>59</sup>

Asimismo, la decisión de caracterizar a estas categorías como “no lingüísticas” contribuye a la tarea de delimitar un objeto de investigación que no quede totalmente inscripto en el terreno, eminentemente lingüístico, de la hermenéutica.<sup>60</sup> En la segunda parte de su disertación, intitulada “Histórica y hermenéutica”, Koselleck diferencia la tarea del historiador de las tareas del filólogo, el teólogo y el jurista. A su entender, el “modo de proceder del jurista, del teólogo y del filólogo tienen en común el hecho de atribuir al texto una posición genuina [cuyo trasfondo] en cierta manera no es cuestionable”.<sup>61</sup> Mientras que para estos hermeneutas el objeto expresado en el texto permanece sometido a su forma lingüística, para el historiador, en cambio, los textos operan como testimonios que le permiten acceder a algo diferente de ellos mismos, es decir, a “un estado de cosas extratextual”.<sup>62</sup>

De todos modos, aunque se comprendan los motivos circunstanciales por los cuales se omiten las categorías de *experiencia* y *expectativa* en esta disertación, aún cabe reflexionar sobre el estatus de las mismas en el marco de una presentación teórica más sistemática. Koselleck argumenta que estas dos categorías, siendo las más generales, están en la base de la aplicación de todas las demás. En consecuencia, el repertorio de categorías arriba expuesto, sin perjuicio de su pretendida dimensión “extralingüística”, debe subordinarse a las experiencias y las expectativas humanas. Todo esto permite avanzar una respuesta al interrogante formulado al final del apartado previo: ¿cómo es posible pensar las relaciones entre el cambio histórico y la posibilidad de su conocimiento? En pocas palabras: es posible hacerlo a través de estas dos categorías fundamentales debido a que, consideradas en un sentido estrictamente formal, ambas están en la base, no solo de las historias propiamente humanas (es decir, conflictivas y opacas, movilizandolas a las “unidades

---

59 Reinhart Koselleck. “Histórica y hermenéutica...”, p. 85.

60 Koselleck mantendrá la postulación de la dimensión extralingüística como condición estructurante de la historia hasta el final de sus días. De hecho, en “Estructuras de repetición en el lenguaje y en la historia”, el último de sus textos publicados, enumera las siguientes *estructuras de repetición*: 1) condiciones no humanas, cósmicas; 2) presupuestos biológicos; 3) las instituciones; 4) estructuras de los acontecimientos “únicos”; 5) estructuras del lenguaje. También ellas están en cierta manera naturalmente preprogramadas” (*Sentido y repetición...*, pp. 125-162, aquí p. 139).

61 Reinhart Koselleck. “Histórica y hermenéutica...”, p. 90.

62 Reinhart Koselleck. “Histórica y hermenéutica...”, p. 91.

de acción”), sino de la posibilidad de que tales historias sean objeto de nuestro conocimiento.

Así, los cambios en los contenidos históricos, incluidos los profundos cambios conceptuales ocurridos en el siglo XVIII, quedarían enmarcados en un sistema de coordenadas “espacio-temporales”,<sup>63</sup> común, compartido. Y es esto, al parecer, lo que garantiza tanto la unidad como la inteligibilidad de la experiencia humana a lo largo de la historia.

#### 4. Entre las condiciones de la historia y la historia de las condiciones

En el primer apartado de nuestra exposición establecimos la distinción entre el concepto y la palabra. Destacamos allí que para *devenir concepto* una palabra debe reunir en torno a sí una multiplicidad de significados produciendo así una *totalización* de sentido. Esto permitió afirmar, partiendo del ejemplo del *Estado*, que la principal función de los conceptos no es la de referir experiencias históricas sino, más bien, la de hacerlas posibles. En un segundo momento, diferenciamos el concepto de la idea. Señalamos que el concepto posee una historicidad que le es inherente, constitutiva, lo cual equivale a decir que el concepto, a diferencia de la idea, no se desarrolla en la historia sino que, en cierto sentido, es la historia la que se desarrolla en él. A partir de estos dos aspectos, se podría afirmar que *el concepto es un determinado tipo de entidad lingüística, conformada históricamente, que hace posible la unidad de la experiencia debido a que totaliza sentidos dispersos y los unifica en torno a sí.*

En el segundo apartado abordamos la diferencia entre los conceptos históricos en general y los conceptos históricos llamados “fundamentales”. El análisis mostró que el reconocimiento de un concepto fundamental está supeditado a la aceptación de la hipótesis según la cual en el siglo XVIII se produce un quiebre histórico [*Sattelzeit*], que altera radicalmente las relaciones entre las experiencias y las expectativas, separando, con creciente aceleración, las unas de las otras. Asimismo, *conceptos fundamentales* como los de *Progreso* o *Historia* permiten afirmar que los conceptos no solo apuntan a *registrar* las experiencias, sino que, en ciertos casos, las *provocan* dado que inciden sobre las expectativas.

En el apartado previo, el tercero, analizamos las categorías que componen la denominada *Historik*, o sea, la “doctrina de las condiciones de

---

63 Es el propio Koselleck quien, en relación con el *espacio de experiencia* y el *horizonte de expectativa*, afirma lo siguiente: “Como categorías históricas equivalen en esto a las de espacio y tiempo” (“Espacio de experiencia” y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 336).

toda historia posible”. Fue posible apreciar un repertorio de categorías formales, de diversos niveles de generalidad, que tienen una función “trascendental”; entre ellas, las de “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” ocupan el nivel más alto. Pues, según Koselleck, “todas las categorías condicionales que se han mencionado para las historias posibles (“guerra-paz”, “amo-esclavo”, etc.) se pueden aplicar individualmente, pero ninguna es concebible sin estar constituida también por la experiencia y la expectativa”.<sup>64</sup>

En este último apartado destacaremos dos pasajes puntuales de *Futuro pasado*. El motivo es que, a nuestro criterio, la contraposición entre ambos textos permite iluminar el origen de las tensiones que fuimos transitando a lo largo del escrito. En el primero de estos pasajes, luego de haber anunciado el carácter fundamental de la “experiencia” y de la “expectativa”, Koselleck advierte lo siguiente:

renunciamos conscientemente a derivar de forma histórica el origen de estas dos expresiones, actuando en cierto modo en contra de la pretensión metódica a la que debiere someterse un historiador profesional de los conceptos. Hay situaciones en la investigación en las que abstenerse de preguntas histórico-genéticas puede agudizar la mirada sobre la historia misma. En todo caso la pretensión sistemática a la que aspira el procedimiento siguiente queda más clara si anteriormente se renuncia a una historización de la propia posición.<sup>65</sup>

No obstante, al final del mismo capítulo –después de haber esbozado “la dimensión metahistórica” de estas categorías, y luego de haber argumentado a favor de la modificación y el desplazamiento históricos en la coordinación de ellas– encontramos esta otra sentencia: “nuestra presuposición antropológica, esto es, la asimetría entre experiencia y expectativa era un producto específico del conocimiento de aquella época de transformación brusca en que esa asimetría se interpretó como progreso”.<sup>66</sup> De este modo, contrariando su propia advertencia, Koselleck expone la derivación histórica de estas dos expresiones. De lo cual se sigue, lógicamente, que no solo *conceptos fundamentales* como los de *Progreso* o *Historia*, sino las mismísimas categorías trascendentales, *experiencia* y *expectativa*, quedan supeditadas al establecimiento de uno y el mismo concepto, a saber: la modernidad concebida como *Sattelzeit*, es decir, como rotundo quiebre epocal.

De este modo, Koselleck nos ubica frente a una tensión constitutiva de su planteo; tensión que se encuentra alojada, no casualmente, en el

64 Reinhart Koselleck. “Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 336.

65 Reinhart Koselleck. “Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 334.

66 Reinhart Koselleck. “Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 356.

cruce entre las condiciones de la historia y la historia de estas condiciones.<sup>67</sup> Por un lado, afirma que “sin una determinación metahistórica que apunte a la temporalidad de la historia, caeríamos inmediatamente en el torbellino infinito de su historización”;<sup>68</sup> por otro, reconoce que estas determinaciones “metahistóricas” no pueden emerger sino en ciertas condiciones históricas particulares que son las del nacimiento de la modernidad. La matriz eminentemente kantiana (o más propiamente *neokantiana*) de su propuesta queda, nuevamente, manifiesta.

En la *Crítica de la razón práctica*, Kant sostenía que *la libertad* es la *ratio essendi* (la condición de posibilidad) de *la moralidad* a la vez que *la moralidad* es la *ratio cognoscendi* (lo que prueba que existe) de *la libertad*.<sup>69</sup> Análogamente, se puede sugerir que las determinaciones propiamente antropológicas de la experiencia y la expectativa son la *ratio essendi* de la historia (¿moderna?), mientras que la historia (¿moderna?) es, a su vez, la *ratio cognoscendi* de las determinaciones propiamente antropológicas. Ahora bien, al margen de su elegancia formal, una dualidad como esta conduce a cuestionar en su raíz la validez de las distinciones conceptuales que hemos desplegado más arriba.

Por todo lo que hemos dicho, es posible afirmar que tanto los *conceptos históricos fundamentales* como *las categorías trascendentales* están supeditados a una y la misma condición de posibilidad: la aceptación del concepto de *Sattelzeit*. En consecuencia, el verdadero *concepto guía* a partir del cual se organiza todo el proyecto koselleckiano no sería otro que el de la *modernidad*, concebida como una forma de experimentar la temporalidad de manera totalmente diferente de la previa, es decir, de la experiencia *premoderna* de la temporalidad. Esto, que puede parecer una observación lateral o incluso demasiado obvia, tiene implicancias decisivas. Pues si lo que venimos argumentando es correcto, todo el andamiaje koselleckiano parece pender de un concepto, tan polémico y plurívoco por cierto, como el de *modernidad*. ¿Bastaría, por lo tanto, con encontrar inconsistencias en el modo en que la concibe Koselleck para poner a tambalear toda la su propuesta teórico-metodológica?

---

67 Desplegando un argumento que, a menos en este aspecto, converge con el nuestro, Anders Schinkel afirma que Koselleck confunde el significado histórico y el metahistórico de estas categorías. Para el autor, esta confusión de planos impide apreciar debidamente la continuidad histórica y, por lo tanto, conduce a una caracterización errónea de la modernidad. Ver Anders Schinkel. “Imagination as a Category of History: An Essay concerning Koselleck’s Concepts of *Erfahrungsraum* and *Erwartungshorizont*”, *History and Theory*, Vol. 44, Nº 1, 2005, pp. 42-54.

68 Reinhart Koselleck. “Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’...”, p. 338.

69 Ver Emmanuel Kant. “Prólogo” a la *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires, Colihue, 2007. “En efecto, si no pensáramos previamente la ley moral en nuestra razón con claridad, nunca tendríamos derecho a suponer algo que fuera libertad (aunque esta no se contradiga). Pero si no hubiera libertad, no cabría hallar en nosotros la ley moral” (p. 6).

A partir de la caracterización de la modernidad como una experiencia de la temporalidad totalmente nueva, en la cual se escinden progresivamente el campo de las experiencias y el horizonte de las expectativas, cobran relevancia las determinaciones antropológicas de la experiencia y la expectativa. Aceptar lo segundo depende, sin duda, de aceptar lo primero. Ahora bien, esta oposición con la experiencia *premoderna* conduce “a percibir quiebras demasiado tajantes entre las filosofías modernas de la historia y el antiguo ideal pedagógico ciceroniano de la misma”.<sup>70</sup> Sin embargo, según Palti, este ideal, “lejos de desaparecer, se prolonga en el pensamiento ilustrado”.<sup>71</sup>

En efecto, la idea de *Sattelzeit* (...), si bien resulta sumamente esclarecedora de las grandes transformaciones culturales epocales, tienen como contrapartida el defecto de que tiende a sugerir que la única gran ruptura conceptual ocurrida en Occidente se produjo hacia fines del siglo XVIII con la Ilustración.<sup>72</sup>

### Asimismo,

la idea de Koselleck del pensar histórico como refiriendo a una estructura vacía de la temporalidad solo surge, en realidad, a partir de la quiebra del concepto evolucionista de la historia que se produce a fines del siglo XIX, cuando el concepto de “organismo” pierde sus anteriores connotaciones teleológicas.<sup>73</sup>

Si esto es correcto, ¿por qué localizar en el contexto de la *Sattelzeit* (1750-1850) la posibilidad de establecer las determinaciones antropológicas, absolutamente formales y generales, de la experiencia y la expectativa?

En este mismo sentido, aunque poniendo el acento en los “efectos de verdad” de la tesis koselleckiana, puede leerse la siguiente reflexión crítica de Chignola:

Koselleck propone una fundamentación cuasi-antropológica de la experiencia del tiempo que en mi opinión hay que reconducir, por cuanto respecta a sus líneas fundamentales, a la experiencia de aceleración del tiempo, a la *Schwellenzeit* que marca la edad de las Revoluciones. Comprender esto significa establecer un umbral mucho más avanzado para la crítica del efecto de verdad determinado por las categorías y los conceptos políticos modernos.<sup>74</sup>

---

70 Elias Palti. “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*. Un debate sobre modernidad y temporalidad”, *Ayer*, Vol. 53, Nº 1, 2004, pp. 63-74, aquí p. 70.

71 Elias Palti. “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*...”, p. 70.

72 Elias Palti. “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*...”, p. 68.

73 Elias Palti. “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*...”, p. 73.

74 Sandro Chignola, “Temporalizar la historia...”, p. 12.

En las primeras páginas de este artículo, sostuvimos que la función del concepto es la de reunir en torno a sí una multiplicidad de sentidos dispersos. La construcción koselleckiana de la *Sattelzeit* cumple con este requisito. Sin embargo, al hacerlo queda comprometida con la otra dimensión constitutiva de los conceptos, es decir, con su dimensión polémica. Desde esta óptica, la afirmación koselleckiana de que los *conceptos fundamentales* son aquellos que “perduran”, o que “no necesitan traducción”, parece eludir un problema evidente. Y esto Koselleck lo sabe. De aquí, por ejemplo, que sostenga que “cualquier historia, incluso después de establecida y registrada, ha de ser perpetuamente reescrita. La cuestión de los conceptos guías que constituyen la historia como tal ha de ser, por tanto, planteada y respondida una y otra vez a lo largo de la historia”.<sup>75</sup>

Si los *conceptos guías* —que dependen de unas hipótesis que los constituyen como tales— *pueden* y *deben* ser revisados conforme se vuelve a escribir la historia, ¿cabe esperar tantas *Sattelzeit* como nuevas hipótesis sobre el sentido histórico se vayan concibiendo? Si así fuera, en un futuro no tan lejano (ni tan futuro), ¿será posible volver sobre el siglo XVIII, y ya no ver en el *Estado* un concepto guía del movimiento histórico? Entendemos que asumir la historicidad de los conceptos —sujetos al nacimiento, al crecimiento y a la muerte, como todo lo que vive— torna viable este tipo de interrogantes.

A fin de cuentas, tal vez fuera esto lo que, anticipándose por mucho a nuestras inquietudes, nos enseñaba el gran pensador alemán cuando escribió las palabras con las cuales elegimos tanto abrir como cerrar este trabajo: “No obstante, la aporía no desaparece. Las categorías median- te las que se adquiere el conocimiento no pueden analizarse con un enfoque histórico conceptual mientras se manejan. Ambas cosas son posibles, pero no a la vez”.<sup>76</sup>

---

75 Reinhart Koselleck, “Historia de los conceptos...”, p. 40.

76 Reinhart Koselleck, citado en Carsten Dutt. “Epílogo...”, p. 298.

## Bibliografía

- Biral, Alessandro.** “Koselleck e la concezione della storia”, en *Storia e critica della filosofia politica moderna*. Milano, FrancoAngeli, 1999, pp. 251-257.
- Biset, Emmanuel.** “Conceptos, totalidad y contingencia. Una lectura de Reinhart Koselleck”, *Res publica*, N° 23, 2010, pp. 123-143.
- Blanco Rivero, José.** “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: Conceptos fundamentales, *Sattelzeit*, temporalidad e histórica”, *Politeia*, Vol. 35, N° 49, 2012, pp. 16-33.
- Cesaroni, Pierpaolo.** “Il concetto politico fra storia concettuale e storia delle scienze”, *Filosofia politica*, N° 3, 2017, pp. 513-530.
- Chignola, Sandro.** “Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno”, *Res publica*, N°s 11-12, 2003, pp. 27-67.
- “Temporalizar la historia. Sobre la Historik en Reinhart Koselleck”, *Isegoría*, N° 37, 2007, pp. 11-33.
- Escalante, Pablo Facundo.** “Pensando la democratización de los lenguajes y conceptos políticos desde una perspectiva derrideana”, *Conceptos Históricos*, N° 3, 2016, pp. 132-151.
- Flórez Miguel, Cirilo.** “La filosofía del concepto de Gadamer”, *Endoxa*, N° 20, 2005, pp. 137-152.
- Heidegger, Martin.** *Ser y tiempo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997.
- Ifversen, Jan.** “About Key Concepts and How to Study Them”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, N° 1, 2011, pp. 69-71.
- Jiménez Ruiz, Juan Luis.** “Lenguaje e historia: a propósito de la controversia entre Koselleck y Gadamer”, *ELUA*, N° 13, 1999, pp. 281-295.
- Kant, Emmanuel.** *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires, Colihue, 2007.
- Koposov, Nikolay.** “Collective Singulars: A Reinterpretation”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, N° 1, 2011, pp. 39-64.
- Koselleck, Reinhart.** *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires, Paidós, 1993.
- *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*. Buenos Aires, Paidós, 2001.
- “Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-115.
- *Historia de los conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012.
- Sentido y repetición en la Historia. Buenos Aires, Hydra, 2013.
- Koselleck, Reinhart y Gadamer, Hans-Georg.** *Historia y hermenéutica*.

Barcelona, Paidós, 1997.

**Motzkin, Gabriel.** “On the Notion of Historical (Dis)Continuity: Reinhart Koselleck’s Construction of the *Sattelzeit*”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 1, Nº 2, 2005, pp. 145-158.

**Oncina Coves, Faustino.** “Historia(s) e Histórica. Reinhart Koselleck en conversación con Carsten Dutt”, *Isegoría*, Nº 29, 2003, pp. 211-224.

**Palti, Elías.** “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*. Un debate sobre modernidad y temporalidad”, *Ayer*, Vol. 53, Nº 1, 2004, pp. 63-74.

— “Ideas, conceptos, metáforas. La tradición alemana de historia intelectual y el complejo entramado del lenguaje”, *Res publica*, Nº 25, 2011, pp. 227-248.

— “Reinhart Koselleck: His Concept of the Concept and Neo-Kantianism”, *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 6, Nº 2, 2011, pp. 1-20.

**Rivera García, Antonio.** “Relativismo e historia de los conceptos políticos”, *Daimón*, Nº 24, 2001, pp. 93-110.

**Schinkel, Anders.** “Imagination as a Category of History: An Essay concerning Koselleck’s Concepts of *Erfahrungsraum* and *Erwartungshorizont*”, *History and Theory*, Vol. 44, Nº 1, 2005, pp. 42-54.

**Skinner, Quentin.** *Lenguaje, política e historia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.